RESOLUCIÓN 644
Acta N°43 – 09/12/2014

VISTO: El Memorando N° 204 de fecha 09 de diciembre de 2014 de la Unidad Operativa de Contrataciones, solicitando adjudicación del llamado a Contratación Directa "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL" y;----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a la superioridad la recomendación de Adjudicación del llamado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL", conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha invitado a cinco firmas a presentar sus respectivas propuestas, presentándose solo la firma KUARY INGENIERA S.A.C.I.A, conforme al Artículo 32 de la Ley N° 2051/02 de Contrataciones Públicas.----------

Que, el Comité de Evaluación ha verificado la oferta de la firma KUARY INGENIERA S.A.C.I.A, la misma cumple y se adecua sustancialmente a la carta de Invitación y, la misma constituye la oferta económica más baja.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración:

RESUELVE

Art. 1°) **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 23/14 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL ID N° 274.448,** a la Empresa **KUARY INGENIERA S.A.C.I.A** por el monto de Gs. 74.228.000 (GUARANIES SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL) IVA incluido, de conformidad con su oferta correspondiente.----------

Art. 2°) **ENCOMENDAR** a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3°) **ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución**, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4°) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5°) **ANOTAR**, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: **Luis Caballero Candia**, Presidente;
Bernabé Peralta;
Stela Galeano Orue;
Roberto Cardenas;
Venancio Diaz;
Rene Medina, Miembros

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – Secretaría del Consejo

Juan Amarilla
Secretario
Consejo de Administración

Recibí Hoy. 10-12-14 10:30 hs